



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

Revista

Quíjri
kamayoc

**BASES
CONCURSO DE DOCENTES
INVESTIGADORES
PREMIO “MAESTRO ERNESTO
POLAR FALCÓN” 2025**



BASES DEL CONCURSO DE DOCENTES INVESTIGADORES

PREMIO “MAESTRO ERNESTO POLAR FALCÓN” 2025

I. Introducción

La Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tiene como política, impulsar la investigación de alto rigor científico en los docentes, razón por la cual, el Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables (IICFC), organiza cada año, el Concurso Docentes Investigadores - Premio “Maestro Ernesto Polar Falcón”, con la finalidad de destacar y premiar los mejores trabajos de investigación de los docentes de la Facultad.

II. Objetivos

- Promover la investigación científica de calidad en los docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Contables en el campo contable, económico, financiero y empresarial.
- Reconocer los mejores trabajos de investigación, mediante una premiación (incentivo económico).
- Comunicar los aportes científicos de los docentes de la Facultad de Ciencias Contables a la comunidad académica, empresarial y gubernamental.
- Fortalecer los conocimientos científicos de los docentes investigadores.

III. Programas y líneas de investigación

Los trabajos de investigación deben enmarcarse en las líneas de investigación que se encuentran establecidas en el Anexo I de las bases del presente concurso de docentes investigadores.

IV. Requisitos

- Ser docente permanente de la Facultad de Ciencias Contables – UNMSM.
- Pertener a un Grupo de Investigación (GI).
- Los trabajos de investigación deben presentarse tomando en cuenta las pautas metodológicas establecidas para el presente concurso; y deben ser presentados en versión digital, en formatos Word y PDF, al correo electrónico: investigacion.contabilidad@unmsm.edu.pe. La autoría puede ser individual o grupal, con un máximo de dos docentes por trabajo.



V. Premios

La escala de incentivos económicos para los docentes investigadores es la siguiente:

Puesto	Premio *
Primer puesto	S/ 3,000.00
Segundo puesto	S/ 2,000.00

* *Publicación del artículo en la revista Quipukamayoc del docente investigador que obtenga el primer puesto, siempre y cuando cumpla con las exigencias y normas editoriales de la revista.*

VI. Pautas metodológicas para la presentación de trabajos de investigación

El tema elegido debe ser inédito, original, novedoso y debe enmarcarse en los programas y líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Contables (Anexo I).

Los trabajos pueden ser de enfoque cualitativo o cuantitativo dependiendo del estado actual en el que se encuentra la línea de investigación propuesta.

La estructura de los trabajos de investigación debe ceñirse a lo establecido en el Anexo II-A o II-B de las bases del presente concurso de docentes investigadores.

El texto debe presentar el siguiente formato:

- Tamaño A4 y orientación vertical.
- Máximo de 35 páginas (10 000 palabras referencial).
- Márgenes de 3 cm (superior, inferior, derecha e izquierda).
- Páginas enumeradas en el ángulo inferior derecho, desde la primera hasta la última.
- Espaciado de 1.5 líneas, con fuente letra Arial, tamaño 12 pt. y párrafos justificados.

La primera página debe ser la carátula, en la que debe aparecer el título del trabajo centrado, la línea de investigación que corresponda, el (los) nombre (s) y apellidos del autor (es), correo electrónico y números telefónicos.

El resumen, debe tener entre 150 y 200 palabras, redactado en español e inglés, con las palabras claves, de tres (3) a cinco (5) términos que representen una idea del contenido.

Las diversas citas que brinden información editorial que formen parte del cuerpo del manuscrito deben incluirse necesariamente en las referencias que correspondan, y en lo posible deben ser actuales (últimos cinco años).



Todos los documentos señalados o que aparecen en las referencias finales deben formar parte del cuerpo del manuscrito.

Las citas y referencias deben sujetarse al estilo APA séptima edición. Para mayor referencia se sugiere revisar las pautas editoriales de la revista en la sección envíos en el siguiente enlace:

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/about/submissions>.

Todo trabajo de investigación es sometido a una revisión preliminar con el software antiplagio (Turnitin). La similitud textual no debe exceder de 20%.

Para determinar el grado de similitud del manuscrito (primer archivo), los ítems excluidos en el análisis son los siguientes:

- a. Referencias bibliográficas.
- b. Coincidencias sintácticas menores a 20 palabras complementarias de uso común frecuente.
- c. Palabras que forman parte de la plantilla proporcionada para la elaboración del trabajo, si fuera el caso.

Como parte de la revisión preliminar, se evalúa que el manuscrito cumpla con el rigor metodológico y las bases del concurso.

El manuscrito será rechazado en las siguientes situaciones:

- a. Si se observa en el manuscrito alguna presunta irregularidad que pudiera constituir infracción a las normas de ética sobre autoría, principios de transparencia y buenas prácticas en la publicación académica.
- b. Si el manuscrito no es inédito o carece de originalidad, es decir, si se observa en el documento un porcentaje mayor al 20% de similitudes textuales obtenido con el software Turnitin.
- c. Si la calidad de fondo es indiscutiblemente inferior.
- d. Si el manuscrito no cumple con la absolución de las observaciones preliminares enviadas.

El investigador debe enviar al correo electrónico del IICFC, la absolución de las observaciones preliminares en un plazo no mayor a 72 horas.

Una vez concluida la revisión preliminar del manuscrito de manera satisfactoria, inicia el proceso de revisión, y sustentación a cargo del jurado calificador.

VII. Jurado calificador:

El jurado calificador está conformado por evaluadores externos.



VIII. Cronograma

Actividades	Fechas
Convocatoria	25 de julio de 2025
Entrega de trabajos de investigación	Del 13 al 21 de octubre de 2025
Evaluación de trabajos	Del 22 al 24 de octubre de 2025
Exposición de trabajos	27 de octubre de 2025
Publicación de resultados	28 de octubre de 2025

IX. Informes, inscripción y ponencia de los trabajos de investigación:

Informes: Oficina del Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables.

Teléfono IP: 6197000 anexo 2406

Teléfono celular y whatsapp: +51 987 949 277

Horario de atención: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 a 3:45 p. m.

Inscripción: se efectúa mediante el envío del trabajo de investigación al correo electrónico institucional del IICFC investigacion.contabilidad@unmsm.edu.pe.

Ponencia de los trabajos de investigación: vía plataforma Google Meet.

**ANEXO I****PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

1. Fin de la pobreza: 1.1. Auditoría de tecnologías de la información. 1.2. Auditoría gubernamental. 1.3. Contabilidad de gestión. 1.4. Contabilidad financiera. 1.5. Contabilidad internacional. 1.6. Contabilidad para Pymes. 1.7. Contabilidad social 1.8. Educación contable. 1.9. Estudio y aplicación de herramientas financieras. 1.10. Impuestos directos e indirectos. 1.11. Instrumentos financieros. 1.12. Las finanzas en las Pymes. 1.13. Política fiscal y tributaria. 1.14. Proyectos de inversión. 1.15. Responsabilidad social empresarial. 1.16. Riesgos empresariales. 1.17. Sistemas de información general. 1.18. Tributación aplicada y sectorial. 1.19. Valorización financiera.	4. Educación de calidad: 4.1. Auditoría de tecnologías de la información. 4.2. Auditoría gubernamental. 4.3. Auditoría integral. 4.4. Auditoría y sistemas informáticos. 4.5. Bioética. 4.6. Contabilidad gubernamental. 4.7. Contabilidad social. 4.8. Control interno. 4.9. Educación contable. 4.10. Efectos de la tributación en la información financiera. 4.11. Ética en los negocios. 4.12. Filosofía de la contabilidad. 4.13. Finanzas públicas. 4.14. Gestión Empresarial. 4.15. Historia de la contabilidad. 4.16. Importaciones y exportaciones en el comercio internacional. 4.17. Innovación y gestión de las TIC. 4.18. Instrumentos financieros. 4.19. Investigación contable. 4.20. Presupuesto del sector público. 4.21. Proyectos de inversión. 4.22. Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales. 4.23. Sistemas de información general. 4.24. Sistemas y procesos contables. 4.25. Tributación aplicada y sectorial.
2. Hambre cero: 2.1. Contabilidad sectorial. 2.2. Gestión Empresarial. 2.3. Proyectos de inversión. 2.4. Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales. 2.5. Sistemas y procesos contables.	
3. Salud y bienestar: 3.1. Análisis económico de los tributos. 3.2. Auditoría tributaria. 3.3. Bioética. 3.4. Código tributario. 3.5. Contabilidad de gestión. 3.6. Control interno. 3.7. Efectos de la tributación en la información financiera. 3.8. Finanzas corporativas. 3.9. Gestión Empresarial. 3.10. Impuesto a la renta. 3.11. Impuesto general a las ventas. 3.12. Impuestos directos e indirectos. 3.13. Las finanzas en las Pymes. 3.14. Política fiscal y tributaria. 3.15. Riesgos empresariales 3.16. Tributación aplicada y sectorial- 3.17. Valorización financiera.	5. Igualdad de género: 5.1. Política fiscal y tributaria.
	6. Agua limpia y saneamiento: 6.1. Control interno. 6.2. Presupuesto del sector público.
	7. Energía asequible y no contaminante: 7.1. Contabilidad ambiental. 7.2. Impuesto a la renta Impuesto a la renta. 7.3. Innovación y gestión de las TIC.
	8. Trabajo decente y crecimiento económico: 8.1. Análisis económico de los tributos. 8.2. Auditoría financiera. 8.3. Auditoría forense. 8.4. Auditoría gubernamental. 8.5. Auditoría integral. 8.6. Auditoría tributaria.



<p>8.7. Bioética.</p> <p>8.8. Código tributario.</p> <p>8.9. Contabilidad ambiental.</p> <p>8.10. Contabilidad de gestión.</p> <p>8.11. Contabilidad financiera.</p> <p>8.12. Contabilidad internacional.</p> <p>8.13. Contabilidad para Pymes.</p> <p>8.14. Contabilidad sectorial.</p> <p>8.15. Contabilidad social.</p> <p>8.16. Control interno.</p> <p>8.17. Educación contable.</p> <p>8.18. Efectos de la tributación en la información financiera.</p> <p>8.19. Estudio y aplicación de herramientas financieras.</p> <p>8.20. Ética en los negocios.</p> <p>8.21. Finanzas corporativas.</p> <p>8.22. Finanzas públicas.</p> <p>8.23. Gestión Empresarial.</p> <p>8.24. Gobierno Corporativo.</p> <p>8.25. Importaciones y exportaciones en el comercio internacional.</p> <p>8.26. Impuesto a la renta.</p> <p>8.27. Impuestos directos e indirectos.</p> <p>8.28. Innovación y gestión de las TIC.</p> <p>8.29. Instrumentos financieros.</p> <p>8.30. Las finanzas en las Pymes.</p> <p>8.31. Mercados de capitales y entidades financieras.</p> <p>8.32. Política financiera y fiscal en el comercio internacional.</p> <p>8.33. Política fiscal y tributaria.</p> <p>8.34. Presupuesto del sector público.</p> <p>8.35. Proyectos de inversión.</p> <p>8.36. Regímenes tributarios en el contexto de la Pyme.</p> <p>8.37. Responsabilidad social empresarial.</p> <p>8.38. Riesgos empresariales.</p> <p>8.39. Sistemas de información general.</p> <p>8.40. Sistemas y procesos contables.</p> <p>8.41. Teoría financiera.</p> <p>8.42. Tributación aplicada y sectorial.</p> <p>8.43. Valorización financiera.</p>	<p>9.8. Contabilidad financiera.</p> <p>9.9. Contabilidad sectorial.</p> <p>9.10. Control interno.</p> <p>9.11. Estudio y aplicación de herramientas financieras.</p> <p>9.12. Financiamiento internacional.</p> <p>9.13. Finanzas corporativas.</p> <p>9.14. Gestión de los negocios internacionales.</p> <p>9.15. Gestión Empresarial.</p> <p>9.16. Gobierno Corporativo.</p> <p>9.17. Importaciones y exportaciones en el comercio internacional.</p> <p>9.18. Impuesto general a las ventas.</p> <p>9.19. Innovación y gestión de las TIC.</p> <p>9.20. Investigación contable.</p> <p>9.21. Las finanzas en las Pymes.</p> <p>9.22. Política fiscal y tributaria.</p> <p>9.23. Proyectos de inversión.</p> <p>9.24. Responsabilidad social empresarial.</p> <p>9.25. Riesgos empresariales.</p> <p>9.26. Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales.</p> <p>9.27. Sistemas de información general.</p> <p>9.28. Sistemas y procesos contables.</p> <p>9.29. Teoría financiera.</p> <p>9.30. Valorización comercial en el comercio internacional.</p> <p>9.31. Valorización financiera.</p>
<p>9. Industria, innovación e infraestructura:</p> <p>9.1. Auditoría de tecnologías de la información.</p> <p>9.2. Auditoría financiera.</p> <p>9.3. Auditoría integral.</p> <p>9.4. Auditoría interna.</p> <p>9.5. Auditoría y sistemas informáticos.</p> <p>9.6. Contabilidad ambiental.</p> <p>9.7. Contabilidad de gestión.</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades:</p> <p>10.1. Análisis económico de los tributos.</p> <p>10.2. Auditoría gubernamental.</p> <p>10.3. Auditoría tributaria.</p> <p>10.4. Código de ética profesional.</p> <p>10.5. Código tributario.</p> <p>10.6. Contabilidad financiera.</p> <p>10.7. Contabilidad internacional.</p> <p>10.8. Contabilidad social.</p> <p>10.9. Ética en los negocios.</p> <p>10.10. Finanzas corporativas</p> <p>10.11. Impuesto a la renta.</p> <p>10.12. Impuesto general a las ventas.</p> <p>10.13. Impuestos directos e indirectos.</p> <p>10.14. Las finanzas en las Pymes.</p> <p>10.15. Mercados de capitales y entidades financieras.</p> <p>10.16. Política fiscal y tributaria.</p> <p>10.17. Presupuesto del sector público.</p> <p>10.18. Responsabilidad social empresarial.</p> <p>10.19. Teoría financiera.</p> <p>10.20. Tributación aplicada y sectorial.</p> <p>10.21. Tributación internacional.</p>



11. Ciudades y comunidades sostenibles: 11.1. Análisis económico de los tributos. 11.2. Auditoría gubernamental. 11.3. Contabilidad ambiental. 11.4. Efectos de la tributación en la información financiera. 11.5. Ética en los negocios. 11.6. Impuesto general a las ventas. 11.7. Presupuesto del sector público. 11.8. Responsabilidad social empresarial.	15. Justicia e instituciones sólidas: 15.1. Auditoría del sector financiero. 15.2. Auditoría financiera. 15.3. Auditoría forense. 15.4. Auditoría gubernamental. 15.5. Auditoría interna. 15.6. Auditoría tributaria. 15.7. Bioética. 15.8. Código de ética profesional. 15.9. Código tributario. 15.10. Contabilidad de gestión. 15.11. Contabilidad financiera. 15.12. Contabilidad gubernamental. 15.13. Contabilidad sectorial. 15.14. Control interno. 15.15. Educación contable. 15.16. Ética en los negocios. 15.17. Filosofía de la contabilidad. 15.18. Finanzas corporativas. 15.19. Gobierno Corporativo. 15.20. Impuestos directos e indirectos. 15.21. Innovación y gestión de las TIC. 15.22. Peritaje contable. 15.23. Política fiscal y tributaria. 15.24. Presupuesto del sector público. 15.25. Responsabilidad social empresarial. 15.26. Tributación internacional.
12. Producción y consumo responsables: 12.1. Auditoría gubernamental. 12.2. Auditoría integral. 12.3. Auditoría interna. 12.4. Auditorías especiales. 12.5. Contabilidad ambiental. 12.6. Contabilidad de gestión. 12.7. Contabilidad financiera. 12.8. Contabilidad para Pymes. 12.9. Contabilidad social. 12.10. Ética en los negocios. 12.11. Finanzas corporativas. 12.12. Política fiscal y tributaria. 12.13. Regímenes tributarios en el contexto de la Pyme. 12.14. Responsabilidad social empresarial. 12.15. Sistemas de información general.	
13. Acción por el clima: 13.1. Contabilidad ambiental. 13.2. Gestión Empresarial. 13.3. Política fiscal y tributaria.	
14. Vida submarina: 14.1. Contabilidad ambiental.	16. Alianzas para lograr los objetivos: 16.1. Control interno. 16.2. Filosofía de la contabilidad. 16.3. Educación contable. 16.4. Responsabilidad social empresarial. 16.5. Tributación internacional.

**ANEXO II - A****ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - CUANTITATIVA**

TÍTULO (20 palabras)

AUTOR(ES)

RESUMEN / Abstract (entre 150 y 200 palabras)

PALABRAS CLAVE / Keywords (5 palabras)

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Situación problemática
- 1.2. Formulación del problema
- 1.3. Objetivo de la Investigación
- 1.4. Justificación e importancia de la investigación
- 1.5. Aspectos éticos de la investigación

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

- 2.1. Antecedentes del estudio
- 2.2. Bases teóricas
- 2.3. Marco legal (opcional)

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

- 3.1. Hipótesis
- 3.2. Variables
- 3.3. Operacionalización de variables

IV. MÉTODOS

- 4.1. Enfoque y nivel de investigación
- 4.2. Diseño de investigación
- 4.3. Unidad de estudio
- 4.4. Población y muestra
- 4.5. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de información
- 4.6. Procesamiento de datos y análisis estadístico

V. RESULTADOS

- 5.1. Presentación y análisis de resultados
- 5.2. Pruebas estadísticas

VI. DISCUSIÓN

- 6.1. Aporte de la investigación
- 6.2. Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos
- 6.3. Validación de la teoría referente
- 6.4. Limitaciones del estudio
- 6.5. Agenda futura de la investigación

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS



ANEXO II - B

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - CUALITATIVA

TÍTULO (20 palabras)

AUTOR(ES)

RESUMEN / Abstract (entre 150 y 200 palabras)

PALABRAS CLAVE / Keywords (5 palabras)

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción de la realidad problemática
- 1.2. Definición del problema
- 1.3. Objetivos de la investigación
- 1.4. Justificación e importancia de la investigación

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

- 2.1. Antecedentes del estudio
- 2.2. Bases teóricas
- 2.3. Definición de las categorías de análisis

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

- 3.1. Hipótesis o supuestos hipotéticos
- 3.2. Sistemas y categorías de análisis

IV. MÉTODOS

- 4.1. Enfoque y nivel de investigación
- 4.2. Diseño de investigación
- 4.3. Credibilidad de la investigación
- 4.4. Sujetos de estudio
- 4.5. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de información
- 4.6. Análisis de datos

V. RESULTADOS

- 5.1. Presentación y análisis de resultados

VI. DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS